

Los Cerrillos, 15 de diciembre de 2017

CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

ACTA Extraordinaria N° 39/2017

En la ciudad de Los Cerrillos a los 15 días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, siendo la hora 20.00 se da comienzo la Sesión Extraordinaria; con los siguientes integrantes : Alcaldesa: Rosa María Imoda. Concejales: Sres. Ignacio Tejera, Javier Abreu, Ademar Cardozo y Analía Lemaire.

Secretario de Actas: Concejal Suplente Sr. Eduardo Bentancur.

ASUNTOS ENTRADOS

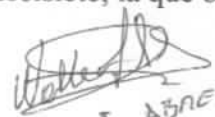
1. Se solicita aprobar y autorizar Resolución referente al nuevo Presupuesto para el ejercicio 2018 para el Plan Operativo Anual 2018. Se adjunta Planilla Excel.

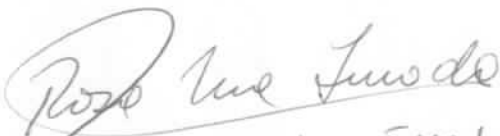


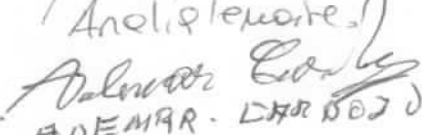
RESOLUCIONES:

1. Se aprueba. Afirmativo 5/5. Resolución N° 232/2017.

Siendo la Hora 20.50 se levanta la Sesión Extraordinaria.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Los Cerrillos el 15 de diciembre de dos mil diecisiete; la que ocupa el folio N° 131.


WALTER I. ABREU


ROSA MARÍA IMODA

IGNACIO TEJERA

ANALÍA LEMAIRE

ADEMAR CARDOZO



Resolución
N° 232/2017

Acta Extraordinaria
N° 39/2017

comuna
canaria

Municipio de Los Cerrillos, 15 de diciembre de 2017

VISTO: la circular N° 2017/000029/1 remitida por Contaduría General solicitando Ajuste Anual de los Planes Operativos Municipales para el año 2018.

RESULTANDO: I) Que es necesario transponer montos de un Proyecto a otro.

CONSIDERANDO: I) Que el presupuesto asignado tanto en el año 2016 como en el año 2017 no coincide con lo necesario para cada Proyecto en el Municipio.

II) Que es necesario transponer los montos asignados en el 2018 al Proyecto Ciclovía Villa Nueva, Estación Saludable, al Proyecto Plaza Amistad y Juventud, Salón Multiuso Campo Militar.

II) que se debe incluir el Lit C en el Proyecto Plaza Amistad y Juventud, Salón Multiuso Campo Militar.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en sesión extraordinaria de fecha 15 de diciembre de 2017 ACTA N° 39

RESUELVE:

I) APROBAR: el ajuste Anual de los Planes Operativos Municipales para el año 2018 adjunto en panilla excel y transposición de montos de un proyecto a otro: transponer los montos asignados en el 2018 al Proyecto Ciclovía Villa Nueva, Estación Saludable, al Proyecto Plaza Amistad y Juventud, Salón Multiuso Campo Militar e incluir el Lit C en el Proyecto Plaza Amistad y Juventud, Salón Multiuso Campo Militar.

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



INTENDENCIA DE CANELONES

Por me Juve de




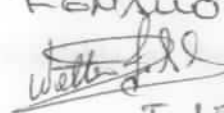
comuna
canaria


Resolución
N° 232/2017

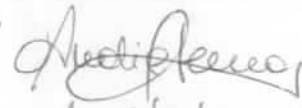
Acta Extraordinaria
N° 39/2017

II) COMUNÍQUESE: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dirección de Recursos Financieros.

III) REGÍSTRESE: en los archivos de Resoluciones del Municipio.


FENMU PRESENTA

WALTER I. ABRÉU


ROSA MARÍA IMOZA


Analista Técnico
Ademar Cardozo
ADEMAR CARDOSO



**AJUSTES PLAN OPERATIVO ANUAL 2018 MUNICIPIO DE LOS
CERRILLOS**

PROYECTO	Plaza Amistad y Juventud- Salón Multiuso Campo Militar	1.640.000+Lit C 467.614	2.107.614,00	+Lit C 467.614
Lit A+ B	Equipamiento de cuadrillas		145.829,00	
	Equipamiento de Locales Municipales		110.000,00	
	Mantenimiento de maquinarias y herramientas		176.448,00	
	Promoción de Agenda Cultural y Apoyo a Eventos Locales		290.000,00	
	Readecuación de Locales		54.871,00	
	Contribución Plenario de Municipios		6.000,00	
TOTAL				2.423.148,00
70 % Lit B	Compromisos de Gestión 70% Lit B incluye Fletes, Combustible, Podas		3.042.242,00	
	Total Municipio los Cerrillos		5.933.004,00	

[Handwritten signature]
WALTER S. BARRERA

[Handwritten signature]
ROSA MARIA INOBI

[Handwritten signature]
ROSA MARIA INOBI

[Handwritten signature]
ANALIS LENCINA

[Handwritten signature]
ROSA MARIA INOBI